

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25  
 En tercera plana, id..... » 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquelas desde 1250 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos d impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

## Alma nacional

Llegan de todas las provincias noticias de las manifestaciones y reuniones que se realizaron pidiendo remedios contra la carestía de las subsistencias; de la agitación que obligará al ministro de Hacienda á poner mano por fin en el problema del azúcar; de las huelgas, de los temores de que falte el carbón y el sulfato; de la emigración obrera...

El Gobierno por sí, ó empujado por la corriente, se ocupa de esos asuntos económicos, pero la masa de políticos y madrileños miran esos problemas con bastante indiferencia.

Nuestro colega «La Rioja» anota un hecho, aunque no nuevo, al menos poco confesado desde Madrid, y es que en provincias se refleja con mayor vigor y exactitud el estado de espíritu de la nación, concediendo más preferente cuidado á las cuestiones esenciales para su desenvolvimiento.

La causa de este fenómeno habrá que buscarla, y acaso se encuentre, en que la población de Madrid es más burocrática que industrial, comercial y agrícola, y, por lo tanto, produce poca riqueza material, que es la que prontamente señala sus alegrías ó temores, moviéndose al impulso de los intereses que la constituyen. En Madrid se ve más despreocupación, se trabaja con escaso provecho, sin la aspiración legítima de conquistar una posición independiente, entregándose á la indolencia del que sabe que con más ó menos estrecheces cubrirá sus más perentorias necesidades, á las que proveerá el Estado con sus destinos

La empleomanía es una enfermedad que se padece con caracteres agudos en la capital de España, castradora de actividades y energías humanas, porque una vez conseguido el puesto, garantizando, aunque míseramente, con la retribución, el presente, no se lucha por el porvenir y se deja correr el tiempo en espera de que el escalafón marche como promesa de una pequeña ventaja.

En esa sima sin fondo de los despachos de los Ministerios se encuentran á centenares individuos con carreras brillantísimamente seguidas que han colocado en la pared de la mejor habitación de la casa el título universitario que les permitiera el ejercicio de una profesión lu-

crativa, limitando sus aspiraciones á vegetar en el destino administrativo, sin otro anhelo que ver pasar las hojas del calendario para que se anticipe en el deseo el primero de mes en que perciben su paga.

Nuestra juventud debe tomar otros rumbos, distintos derroteros que éste á que hemos aludido, engendrador de apatías, el peor vicio colectivo de que puede adolecer un pueblo.

Esto explica, que antaño, el desastre de Cavite no fuera obstáculo para que la multitud llenara la plaza de toros, y hoy día contemple con pasividad lo grave de las circunstancias, sin quejas ni protestas que salgan del centro, sino que llegan, en su mayoría justas, respetuosas, razonadas; de la periferia, cuyo sistema nervioso percibe con claridad y precisión los latidos del alma ciudadana.

### LOS NAVIEROS DE BILBAO

#### Asamblea importante

Felicitaciones á los comisionados

Bilbao 27.

La Asociación de Navieros ha celebrado una Asamblea, en la que el presidente ha dado cuenta de las gestiones practicadas cerca del presidente del Consejo de ministros y director de Comercio para evitar que las empresas navieras sufran gravísimos perjuicios con la aplicación literal del decreto sobre ventas de buques.

Se felicitó á los comisionados por la feliz solución conseguida, y se acordó dar un voto de gracias á la Cámara de Comercio y demás entidades que cooperaron al éxito de las gestiones realizadas.

### Los maestros de fundaciones particulares

El ministro de Instrucción pública ha dictado una real orden disponiendo que los maestros nacionales que pasen á prestar servicio á escuela de fundación particular, y cuyos nombramientos hayan sido aprobados por la autoridad académica competente, conservarán todas las ventajas legales de su carrera, figurando en el escalafón sin número, pudiendo reingresar en el servicio del Estado con el mismo número y sueldo que tuvieran de haber continuado sirviendo en escuelas nacionales.

Para que puedan disfrutar las ventajas expuestas, se precisará que la escuela donde ejerzan sus funciones tenga el mínimum de enseñanzas equivalentes á las de escuelas nacionales.

Los sueldos de las escuelas que vacaren con arreglo al párrafo primero de esta real orden, se proveerán con sujeción á las disposiciones vigentes, siguiendo los maestros disfrutando de derechos pasivos, siempre que contribuyan con sus descuentos personales y los patronos con los del material é interinidades vacantes, de acuerdo con la ley de 16 de Julio de 1887.

## EL ANGEL DE LA CARIDAD

A la encantadora niña de la sociedad avileña Carmen-cita Sánchez Fernández.

Así la concibiera mi mente soñadora blanca como la toca que la cabeza adorna; con ojos que reflejan dulzuras de bondad por labios, capullito de rosa embalsamada y dentro de su pecho un fuego abrasador por Jesús, á quien ella su ofrenda dió de amor.

Mírala por las calles que cruzan la ciudad del brazo de niña gentil, angelical prodigando en la choza refugio en la orfandad palabras de consuelo que el dolor calmarán y el pan que la miseria el hambre ahuyentará; y después encerrada rogando ante el altar á la Virgen hermosa sus penas contará por el que ingrato ofende de Dios la Majestad.

Blanca cual los jazmines que adornan su belleza, sublimes sentimientos el alma la hermocean al lado del que sufre un Angel ella fuera esclava apasionada del mártir de judea con quien dulce la unen los votos de obediencia, castidad y pobreza; la que sufre y perdona, la que ama, llora y reza mi mente soñadora así la concibiera.

Frasagar.

## La cuestión del tabaco

A diario llegan á nosotros reclamaciones acerca de la detestable calidad del tabaco que en los paquetes de 50 céntimos se expende en Avila, con perjuicio de la salud de los fumadores é injusticia en el precio pues no responde á él, la cantidad que llevan los cigarros.

Creíamos que dichas reclamaciones serían ya conocidas de los encargados de cortar tal abuso de la Tabacalera, y en vista de que aun continúan á la venta tales paquetes sin esperanzas de sustitución, nos vemos obligados á expresar nuestra enérgica protesta en nombre de los amigos y lectores del EL DIARIO DE AVILA, que se surten en los estancos de esta capital.

Y lo que decimos del tabaco, afirmamos de las cerillas, pues su clase y confección es tan detestable, que además de suponer perjuicio en los consumidores, por que no encienden, las que lo hacen exponen á quemaduras por los chispazos que despiden.

De seguir las cosas de esta manera, nos vamos á ver en la precisión de abs- tenernos de su uso.

Señores Delegado de Hacienda y administrador de Rentas arrendadas, á VV. SS. trasladamos las quejas que se nos hacen.

## Abogados del Estado

La Dirección general de lo Contencioso del Estado inserta en la «Gaceta» la relación de los 289 opositores que por considerarlos en condiciones legales han sido admitidos para verificar los ejercicios de las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Real orden de 23 de Julio próximo pasado.

Los referidos ejercicios comenzarán el martes 15 de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Junta de Aranceles y Valoraciones (Dirección general de Aduanas), establecido en la Corte, calle de Los Madrazo, núm. 28.

Para completar el Tribunal de las oposiciones mencionadas, ha sido nombrado vocal D. Felipe Cardiel y Velasco, jefe de Administración de primera clase del expresado Cuerpo, y subdirector primero de ese Centro directivo.

## ECOS MILITARES

### Intendencia militar

Reemplazo.—Pasó á esta situación, por enfermo, el oficial primero D. Antonio Royo Maella.

## Rectificando una información

Contestación á un comunicado del Corresponsal de «La Voz del Pueblo», en Madrigal.

El Alcalde de Madrigal está conforme con las declaraciones que el corresponsal de «La Voz» hace, salvo ligeras rectificaciones.

Muy bien, que los locales donde están instaladas las escuelas públicas de niños no reúnen las condiciones higiénicas que todos deseamos.

También es verdad que las de los niños están instaladas en locales de la casa Consistorial, pero el activo corresponsal debió acordarse que llevamos así desde que se edificó dicha casa, la friolera de 50 años; debió también de tomar datos del estado económico de este Municipio, incluso del arqueo, sin una peseta, que se hizo el 1.º de año al tomar posesión el Alcalde á quien trata de molestar, y entonces hubiera visto que sin la mediación de un milagro, las cosas no podían cambiar en 20 días, ni en muchos años más.

Es igualmente cierto que el actual Alcalde se dedica á perseguir á los que no comulgan con sus ideas. Y es esto certísimo porque el Alcalde no conoce en los pueblos más que dos clases de ideas: Las de moralidad, justicia y bien público y enfrente las de corrupción, chanchullo y desorden, y... francamente se dispone á combatir éstas hasta donde pueda y sin contemplaciones, pues los sucesos gravísimos porque ha pasado este pueblo, no deben tolerarse ni patrocinarse por ninguna persona honrada.

En lo único que discrepa el Alcalde con el verídico corresponsal, es en la terminación del sustancioso sueldo ó comunicado. Dice que el Alcalde de Madrigal no se preocupa de remediar la crisis agudísima porque atraviesa la clase obrera de dicha villa. Aquí todos nos conocemos de sobra y el que lo haya leído de esta villa se habrá reído á mandíbula batiente de la frescura del corresponsal, muy propio de este mes. Y si no allá van datos.

A los tres ó cuatro días de tomar posesión de la Alcaldía cité á los principales contribuyentes para decirles que urgía dar trabajo al necesitado; que no había una peseta en el arca municipal ni de donde sacarla, que por tanto recurría á sus bolsillos.

No respondieron, es verdad, muchos de ellos, con el entusiasmo que yo hubiera deseado, pero contribuyeron al fin, teniendo el sentimiento de ver que, solo dos apellidos, que significan algo en la localidad, Barrados y Melas, se, separaban y disentían de este movimiento caritativo, negándose á toda cooperación.

Con lo recaudado se ha dado ocupación á todos, absolutamente á todos, sin distinción de matices, arreglando algunas calles. ¡Mucho dinero hacía falta para poder andar por muchas de ellas!

Y para terminar, pues soy poco aficionado á las discusiones ya sean verbales, ya de imprenta, no he venido á ocupar esta Alcaldía para satisfacer venganzas de ninguna clase, he venido cuando no lo esperaba ni pensaba, traído por circunstancias extraordinarias que vale más callar, por aquello de que la ropa sucia debe lavarse en casa. No abrigo animosidad, ni menos enemistad, contra nadie, y si alguno de los que se crean enemigos míos, se acercan á mí, se convencerán pronto de ello. No deseo más que el orden y el bien general de mi pueblo.

Madrigal á 25 de Enero de 1916.—El Alcalde de Madrigal, Alejandro Reppesa.

## Notas políticas

El Sr. Luca de Tena protesta en ABC de que el Sr. Araquistain haya publicado en *The Daily News*, de Londres, el 12 de este mes, un artículo, en el que se calumnia á la Prensa española, suponiendo que todos los periódicos de Madrid, con excepciones que no llegan á la suma de los pedos de una sola mano, están bajo la influencia de agentes alemanes, que ejercitan procedimientos de corrupción.

La protesta del Sr. Luca de Tena la encontramos completamente justificada. Todos los días nos estamos quejando, y nuestro patriotismo se siente herido por ello, de los conceptos despectivos que del extranjero vienen para España.

Y cuando el director de *The Times* viene á España para estudiarnos de *visu*, y publicistas franceses como Spronck y Prevot empiezan á rectificar juicios que nos perjudican, ¡es un periodista español el que en Londres injuria á la Prensa de España!

Los periodistas interrogaron al presidente acerca de la fecha que ayer anuncia un periódico como probable para la celebración de las elecciones generales.

«No puedo en este momento precisar exactamente la fecha, pero tampoco oculto mi pensamiento.

Las elecciones serán en Marzo. Quiero que mis amigos no lo ignoren, y lo propio digo de cuantos tengan que intervenir en ellas.

El plazo que mediará entre las elecciones y la reunión de las Cortes será el mínimo; es decir, veintidós días: el puramente indispensable para que el Tribunal Supremo vaya examinando y remitiendo dictámenes de actas.»

El ministro de la Gobernación no asistió ayer á su despacho oficial, por estar

*Handwritten signatures and notes at the bottom right of the page.*

en la Presidencia conferenciando con el conde de Romanones.

Recibió a los periodistas el subsecretario, el cual facilitó varios telegramas.

Uno, de Ciudad Real, da cuenta de que en una mina de Puertollano una vagoneta cogió debajo al obrero Trinidad Romero Arcos, matándole.

Otro, de Pontevedra, diciendo que en el mercado de Villagarcía los huelguistas han ejercido coacciones, siendo detenidos un hombre y una mujer.

De Alicante, comunicando que en una fábrica de Alcoy se presentó un grupo de obreros de ambos sexos, que habían sido despedidos, solicitando volver al trabajo.

Como se les negara, se produjo un motín, que no fué secudando por los obreros que trabajaban.

El mismo gobernador telegrafía que en Elche se han declarado en huelga los obreros de tres fábricas de alpargatas, solicitando aumento de 10 céntimos por tarea.

El Mundo y El Universo han abordado un tema interesante en vísperas de elecciones: el cunero. ¿Debe ser el diputado cunero? ¿Debe ser nacido en el distrito a cuya representación aspira? El tema es sugestivo, y si otros asuntos de interés mundial no ocupasen el espacio de la Prensa española, no faltaría seguramente la encuesta.

Lo importante no es es á juicio nuestro, y en ello coincidimos con El Universo que el diputado sea ó no cunero, sino que sea diputado, es decir, que en el orden general sepa velar por los intereses del país y en particular por los de su patria chica, armonizando ambos.

Si todos hiciesen esto, ¡qué Parlamento más ideal!

### Una obra simpática

Para fecha muy próxima se proyecta inaugurar en esta ciudad la Asociación de Tarsicios aprobada ya y bendecida por nuestro Rvdo. Prelado.

Son los Tarsicios una agrupación de niños amantes de la Eucaristía que organizados convenientemente se proponen dar pública y solemne adoración á Jesús Sacramentado.

Dos clases de socios compondrán esta hermosa Asociación, activos y honorarios. Serán los activos los que asistan á las Vigilias y Misa de Comunión del turno y honorarios los que no pudiendo asistir á estos actos favorezcan la obra con sus limosnas, á esta clase pueden también pertenecer las niñas.

La cuota mínima para unos y otros es la de 15 céntimos mensuales.

Las obligaciones se reducen, en los activos, á la asistencia á la Vigilia y Misa de Comunión que se celebrará en cada turno una sola vez al mes. Además activos y honorarios deben asistir con bandera, distintivo y vela á la procesión del Corpus.

Así mismo activos y honorarios gozarán de ciertos derechos, le tendrán á que todos los de su turno asistan á su Viático y entierro, á que la sección tome, en caso de fallecimiento, la bula de difuntos y se publique su nombre en la Lámpara del Santuario para que todas las Secciones Adoradoras pidan por él.

La Vigilia á que han de asistir los activos es un ejercicio breve, (no ha de pasar de una hora) y conmovedor. En el día que se señale (de ordinario al anochecer de un sábado ó víspera de fiesta) se reunirán en el local destinado á sala de guardia de la Adoración Nocturna; celebrada la junta, saldrán todos formados á la Iglesia, cantando el Vexilla.

Expuesto S. D. M. se rezará el acto de homenaje, semitonándose el Invitatorio é Himno del Santísimo. A la media hora se hace el acto de desagravios y una breve meditación, terminada ésta se rezará el trisagio y se termina con la reserva retirándose todos á sus casas para volver á la mañana del siguiente día en el que á hora conveniente tendrán la Misa de Comunión.

Todos estos actos serán públicos y por lo tanto pueden presenciarlos los padres de los niños.

Con estos actos tan sencillos los niños

en aquella hora de recogimiento, están más cerca de Jesús y conversan con El y sienten sus inefables dulzuras y perciben y gustan de sus consuelos y aprecian su inmenso sacrificio y amor y de este modo su fe se afirma cada día más sin dudas ni vacilaciones, se hacen más obedientes y aprenden allí á cumplir con sus deberes.

Por creerlo así el Consejo directivo de la Adoración Nocturna de esta ciudad es para confiadamente que todos los padres inscribirán á sus hijos en esta tan simpática y provechosa Asociación que tanta gloria está dando á Dios en centenares de ciudades y de pueblos donde se halla establecida y tantas bendiciones atrae sobre las familias y la sociedad.

Para ser socio activo es preciso haber hecho la primera comunión y tener menos de 16 años, para ser honorario bastará estar bautizado. Unos y otros darán sus nombres al Vicedirector de la Adoración Nocturna D. Julio Sampedro ó á cualquiera de los miembros del Consejo.

### Pastillas Bolivar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

### El abastecimiento de aguas

Hemos prometido ocuparnos de las nuevas soluciones que se presentan para la realización del abastecimiento de aguas, haciéndonos eco del discurso pronunciado por el Sr. Ramos Busqué el lunes último, y que trata de la parte técnica y del proyecto de empréstito de la Cámara que afecta á la cuestión económica.

La síntesis del tan hermoso discurso del digno concejal Sr. Ramos Busqué, es en términos de que para evitar el que los diversos procedimientos de proyectos de traida de aguas den lugar á la división de los vecinos en aguina guistas, sorianistas y rio-mayoristas y con el fin de sumar todas las energías económicas en un solo esfuerzo era menester unas conferencias de divulgación científica acerca de los proyectos presentes para eliminar los menos buenos y determinar técnicamente cuál es el mejor.

Para eso pedía el orador tiza, pizarra y técnicos, comprometiéndose á coadyuvar á esta acción.

El día que todos los vecinos de Avila al levantarse se acuerden de la necesidad urgente del agua, obedeciendo á los imperativos de la higiene moderna y que al acostarse les preocupe la manera de traerla, surgirá espontáneamente el éxito, mágico conjuro que realiza todas las grandes obras humanas.

Como un ejemplo de eliminación de proyectos, dijo el Sr. Ramos Busqué, que el proyecto de Escosura del año 1871, que era recoger todas las aguas de la cuenca phreática de las Hervencias, cuyo importe es de 1.200.000 reales y que con un cálculo de probabilidades muy bien hecho, no podía proporcionarnos más que 150 metros cúbicos de agua diarios en el estiaje y como hay que tener en cuenta que en el año de su estudio la población de Avila era de 7.000 habitantes, no haciéndose uso del baño y el Water clo resultaba insuficiente y por lo tanto hoy con las necesidades de la higiene moderna y con 12.000 habitantes queda definitivamente excluido.

Refiriéndose al de Aguinaga el señor Ramos expuso que dada su grandeza, solo comparable á su coste, motivo por el cual le hace incompatible con nuestros medios económicos, teniendo además una incógnita que es el túnel de 3.500 metros de las lomas de Palencia que no puede salvarse por curvas de nivel por falta de cota, lo hace cada vez más difícil, pues bien pudiera resultar que el túnel tuviera que perforarse en granito.

Como á todos no sugestionan la majestad de lo grande, de manera que en

nuestras horas de ensueño volvemos los ojos al proyecto Aguinaga, resulta que aun después de muerto por irrealizable durante veinte años, aun tiene virtualidad bastante para impedir que otros proyectos más modestos, puedan realizarse por estar más en armonía con nuestros medios.

En suma, que el Sr. Ramos Busqué, demostrando el profundo estudio hecho de todos los proyectos de aguas, se declaró partidario de las conferencias, para que de ellas se venga al convencimiento de tratar solo de dos proyectos gemelos, uno el de Beceril, de enorme embalse, de conducción á cielo abierto de once kilómetros de desarrollo y otro, el de Rio Mayor que por darnos la cota de 234 metros de desnivel, á pesar de tener 18 kilómetros de desarrollo puede venir por conducción forzada en tubo económico por no tener más que 220 milímetros de diámetro.

Como digimos ayer el discurso del Sr. Ramos Busqué, que sentimos no haber podido tomar taquígraficamente, por que revela la gran mentalidad del ilustrado concejal y sus estudios meritísimos, mereció los elogios de cuantos tuvieron ocasión de escucharle y nosotros al recoger una síntesis del mismo para la campaña que nos proponemos hacer en pro del abastecimiento felicitamos á aquél efusivamente.

### El trabajo en los andamios

La disposición relativa al trabajo en los andamios, firmada por S. M. el lunes último dispone que aquéllos han de reunir, además de las condiciones generales de estabilidad y resistencia, las de que los pescantes den un coeficiente de seguridad no inferior á un quinto de la carga de fractura; que las cuerdas de suspensión sean de cáñamo, en buen estado y de las dimensiones que reclame la magnitud de los pesos suspendidos, y que las palomillas de ba cón ó piezas semejantes destinadas á completar la estabilidad del andamio y todos los accesorios de suspensión deberán ser siempre, por sus escuadras, dimensiones y naturaleza, capaces de resistir los esfuerzos mecánicos á que han de ser sometidos.

La distancia entre cada dos andamios no será mayor de un metro ochenta centímetros y se colocarán escaleras que den fácil acceso á aquéllos.

Queda prohibido el uso de quitamiedos y cuerdas, y será obligatorio el empleo de barandillas rígidas de madera, enterizas ó no, pero de resistencia suficiente, y sólidamente aseguradas, para que pueda impedir la caída de los obreros.

Para evitar la caída entre los andamios y la fachada, se colocarán planchas de tablonos en los espacios entre los balcones del piso inmediato al en que se esté trabajando, á fin de cortar la altura en caso de accidente.

Se evitará la acumulación de materiales en los andamios, no poniendo en ellos más que los precisos para el trabajo que se esté ejecutando.

Los obreros que no trabajen sobre el andamio, sino sobre el montaje, ó sobre cornisas, tejados ú otros lementos de la construcción misma que ofrezcan peligros de caída, deberán estar unidos por cinturones de seguridad, correas, cuerdas, etc., á puntos de enlace fijados sólidamente.

No se podrá hacer uso de los andamios total ó parcialmente colgados sin que previamente hayan sido reconocidos por un arquitecto municipal, y sin que éste extienda un certificado de que, además de cumplir el andamio lo que se dispone en el presente real decreto, reúne las condiciones generales de seguridad.

Los inspectores del trabajo levantarán desde luego acta de infracción y seguirá ésta los trámites legales, siempre que al inspeccionar un andamio consideren que existe peligro de estabilidad de todo ó parte del mismo.

### UN DESCARRILAMIENTO

En las inmediaciones de la estación de Zarzalejo ha ocurrido esta mañana un accidente ferroviario.

Un tren mercancías descarriló, saliendo fuera de la vía diez unidades, las cuales han sufrido serias averías.

Con este motivo ha quedado interrumpida la circulación de trenes entre esta capital y Madrid, no habiendo llegado por consiguiente, el tren llamado de los periódicos que trae á Avila los de la Corte.

Del accidente según se nos asegura no han resultado afortunadamente desgracias personales.

La casa que más surtido presenta en géneros de punto, Jesus Rodriguez.

Después de brillantes ejercicios de reválida, ha terminado la carrera de Maestra superior, en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, la bella señorita, Rosa de Antonio Herrero. Sea enhorabuena.

### Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.

Por el Rectorado de Salamanca se ha dirigido una orden á la sección de Instrucción pública de Avila dejando sin efecto el nombramiento de Doña Arcadia Rodriguez, para suplencia de Herradón de Pinares.

—Por el mismo Rectorado se nombran maestros interinos de una sección de Barco de Avila y de Lastra del Cano, con 500 pesetas anuales, á D. Julián Arrabal Alvarez y á Doña Arcadia Rodriguez Sanz.

### Federico Perez Olea

Especialista en enfermedades del aparato urinario y genital. Consulta de tres á cinco; especial para obreros de siete á nueve.

CARRETERA DE MADRID

Hoy celebra sus dias nuestro querido amigo el acreditado banquero D. Juan Paradinas, á quien enviamos nuestra felicitación.

La Prensa de Granada dice que escasea el ganado vacuno, hasta el punto de que el día menos pensado no se podrá abrir el matadero por falta de reses.

### Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

Accediendo á los deseos expresados por Su Santidad, el Gobierno otomano ha autorizado la repatriación de las religiosas italianas residentes en Tierra Santa.

Se encuentra gravemente enfermo el virtuoso dominico P. Plácido Martin, cuyo alivio deseamos.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha conminado con multa á diversos Ayuntamientos que aun no han cumplido el servicio referente á las Asociaciones que funcionan en sus respectivas localidades: concediéndoles para ello un nuevo plazo de tres dias.

Es cosa acordada por el Gobierno que los actuales gobernadores civiles no tendrán derecho á presentarse para diputados á Cortes. Claro está que esto no se extiende á Madrid ni á Barcelona.

Los testigos, peritos y jurados que no percibieran las indemnizaciones y dictas respectivas que les fueron concedidas durante el año de 1914, pueden presentarse en la Audiencia provincial de esta ciudad, todos los dias laborables hasta el 5 de Febrero próximo á hacerlos efectivos por sí ó por persona que les represente.

### NUEVA LECHERÍA

Vacas holandesas. Vaquería, Plaza de San Andrés, 22.

Se reciben avisos, Caballeros, 14.

La sección provincial de Pósitos ha dirigido á los Ayuntamientos de la provincia, una circular interesándoles remitan un estado en el que se haga constar los créditos que el Pósito tiene á su favor, contra el Estado, la provincia ó el Municipio, descripción, valor, renta anual y situación del expediente incoado para su cobro.

El día 3 del próximo Febrero habrá un eclipse total de sol visible parcialmente en España.

El eclipse central á medio día tendrá lugar á las dieciséis veintidós minutos.

Los Alcaldes y Secretarios de Arenal Barraco, Bernuy, Carrera, Cebolla, Don-gimeno, Gimialcón, Higuera de las Dueñas, Medinilla, Mengamuñoz, Muñomer del Peco, San Miguel de Serrezuola, San Vicente de Arévalo y Tormelles han sido multados por el señor Gobernador civil con 17'50 y 25 pesetas respectivamente, por no enviar el estado de la constitución del Ayuntamiento que se les tenía interesado para antes del día 10 del actual.

El Juzgado instructor de Cebreros sigue sumario por hurto de caballerías en término de Fresnedilla y propiedad de los vecinos Ambrosio Jaro Fernández y Mariano Jaro Mayorga.

Se anuncian vacantes las plazas de Depositario de fondos municipales de Sinlabajos y Secretario del Juzgado municipal de Pozanco.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido la virtuosa señora Doña Filomena Martínez, persona conocida en esta población, por haber residido en ella larga temporada.

Reciba su distinguida familia, y en particular nuestro querido amigo su hermano D. Rafael, Tesorero de Hacienda que fué de esta provincia, nuestro más sentido pésame.

### CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (16'15)

### La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	72'90
Amortizable 5 por 100.....	95 »
Idem 4 por 100.....	87 »
Banco de España.....	450 »
Tabacalera.....	89'90
Franco.....	89'85
Libras.....	25'11
Azucareras, preferentes.....	90'74
Idem ordinarias.....	21 »
Obligaciones Sociedad general Azucareras.....	» »

### De Hacienda

El ministro de Hacienda Sr. Urzaiz ha manifestado que á pesar de lo que insertan algunos periódicos de provincias es por completo inexacto que haya

aprobado si piense aprobar más contratos de compra de trigo que los que estaban ya acordados por el anterior ministro de Hacienda Sr. Conde de Bugallal.

Respecto á la exportación de mulos afirmó el ministro que solo había autorizado la exportación libre de derechos de aquella cantidad de ganado cuya exportación autorizó el anterior Gobierno y esto después de consultas con el ministro de Estado.

El ministro de Hacienda ha recomendado á la Dirección general de Carabineros que encarzca á las fuerzas del Instituto á mayor vigilancia para evitar el contrabando que según muchos periódicos se realiza en las costas españolas.

Ha visitado al ministro de Hacienda el Director general de Comercio para hablarle de las reclamaciones que diversos grupos han presentado al departamento ministerial, relacionados casi todos con la cuestión de las subsistencias y la carestía que alcanzan en toda España los artículos de primera necesidad.

De Gobernación

El Ministro de la Gobernación don Santiago Alba manifestó, hablando con los representantes de la Prensa que cuantas noticias circulan acerca de un supuesto encasillado oficial están en absoluto desprovistas de fundamento.

En este asunto el Gobierno se limitará á prestar su apoyo á aquellas personas que demuestren tener un legítimo arraigo en los respectivos distritos.

De la guerra

Juicio y combates de la Prensa

El «Daily Mail» escribe lo siguiente: «Ahora que la época de aviación se acerca, sería bueno que todo el mundo y el Gobierno en particular, se diesen cuenta de que la obscuridad de nuestras grandes poblaciones inglesas no es más que una sola, y probablemente muy dudosa forma de defensa, contra ataques aéreos enemigos.»

Conviene recordar lo que hemos demostrado durante años ya, que el aeroplano sigue su desarrollo rápido y adquiere capacidades siempre mayores. Actualmente los aeroplanos pueden volar á alturas donde están prácticamente fuera del alcance de los cañones. Los aeroplanos alemanes podrán ser alcanzados únicamente por patrullas aéreas de más velocidad y de más eficaz armamento que ellos.»

Nada de notable

En todos los frentes no hay nada nuevo que señalar.

Frensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 28.—Viernes La segunda conmemoración de Santa Inés. Santos Favianio, Tirso, Valero y Cirilo.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En los Paules á las ocho, misa en el altar de la Medalla milagrosa.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de Santa Inés con rito simple y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila.—27 de Enero de 1916

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.

Los soldados belgas internados

CARTAS DEL CAMPAMENTO DE HARDERWYK



M. W\*\*\* reporter holandés interrogando á los prisioneros del campamento de Harderwyk.

Sabido es que después de luchar heroicamente contra el invasor, sucumbiendo bajo el número después de luchar uno contra veinte, algunas tropas belgas evitaron el caer prisioneras pasando la frontera y refugiándose en Holanda.

He aquí unas cuantas cartas que nos informan de dichas curaciones. Poseemos otras muchas parecidas.

M. Josef van Leemputte, del 1º de cazadores á caballo, que antes de la guerra vivía en Beverwaes, cerca de Amberes, Boerenstraat 3/2, escribe:

«Al principio de mi internación, después de las malas horas pasadas, me hallé en un estado de salud sumamente precario, padeciendo en particular de debilidad general, jaquecas, extenuación nerviosa. Felizmente tomé las Píldoras Pink, que no han tardado en librarme de todos mis males restituyéndome la salud.»

M. Alfredo Dujardin, del 11º de línea, habitante en Mouscron, se expresa en estos términos:

«Cuando fui internado en Harderwyk, me hallaba sumamente extenuado. Creí no recuperar nunca las fuerzas, pues tenía quebrantado por completo el estómago y ya no digería nada. Me sometí al tratamiento de las Píldoras Pink y con gran asombro mío he ido encontrándome mejor, mejorando mi salud rápidamente. Las Píldoras Pink me han curado muy bien.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia.

Hállanse las Píldoras Pink de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

M. Luis Santos, sargento del cuerpo de Transportes, habitante en Roux, cerca de Charleroi, dice:

«Declaro que las Píldoras Pink me han sido recetadas sentándome perfectamente. Desde que llegué al campamento padecía dolores de estómago, falta de apetito, dolores de cabeza, todo ello acompañado de gran debilidad general. Las Píldoras Pink han concluido muy pronto con todo esto y me han curado perfectamente.»

M. Eugenio Lecron, del 1º de Artillería, de Lieja, habitante en Sobre s/Sambre (Hainaut) también se felicita de haberse acogido al tratamiento de las Píldoras Pink.

«Me hallo agradecidísimo — nos dice — á las Píldoras Pink, pues á ellas debo el haber recuperado rápidamente muy buena salud. Al llegar al campamento me encontraba muy debilitado, muy extenuado, con atroces dolores de riñones y encima de esto neurasténico. A las pocas semanas de este tratamiento todos mis males habían desaparecido.»

Centeno á 46 id. fanega. Algarrobas á 46 id., id.; Cebada á 32 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 10 kilos. Marca Cisne á 46 id. id. Idem Marfil á 45 id. id. Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 45. Idem corrientes á 44.

SAL ADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16. Tiempo trio.

TRIGOS

Trigo á 60 reales fanega. Centeno á 45 id., id. Algarrobas á 41 id., id. Cebada á 26 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos. T. T. á 45 id. id. T. á 44 id. id. X á 43 id. id. X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantapiedra. 26. Trigo entrada 750 fanegas vendiéndose de 61 á 62 las 94 libras. Centeno 36 de 45 á 46 las 92 id. Cebada 200 de 30 á 30 1/2 la fanega. Algarrobas 3.0 de 44 á 44 1/2 id. Harina de 1.º á 23 reales arroba. Idem de 2.º á 22 id., id. Idem de 3.º á 21 id. id. Compras firmes. Tiempo de nieblas y frios. Aspecto de los campos bueno. Tendencia sostenida.

Arévalo.—26.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el

mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido:

Trigo de 61 á 62 reales las 94 libras. Centeno de 44 á 45 las 96. Cebada de 31 á 32 reales fanega. Algarrobas de 44 á 45 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas. Tendencia del mercado muy firme. Temporal, de lluvias.

Valladolid 26.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 60 2/3 reales fanega. Mercado del Arco.—La entrada ha sido 350 fanegas á 62 reales. Precios al detall: Trigo (en el Arco) 760 fanegas á 62 y 62 5/8 reales las 94 libras. Centeno á 46 las 90. Cebada á 29 las 70. Yeros á 33. Algarrobas á 42. Tendencia sostenida.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 75 fanegas de trigo. Se vendió el trigo á 60 reales las 94 libras. Cebada de 30 á 31. Algarrobas de 37 á 38. Tendencia sostenida. Tiempo trio.

Arenas de San Pedro 26.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación á los artículos siguientes: Trigo á 15 pesetas los 55 litros. Harina de trigo desde 5 5/8 id., los 11 5/8 kilogramos. Garbanzos desde 7 id., los 11 5/8 id. Judías desde 6 id. los 11 5/8 id. Aceite desde 14 7/8 id., los 16 litros. Vino desde 5 id., los 16 id. (Este año escasea.) Carne de carnero y macho cabrio, á 1 3/4 id. kilogramo. Carne de añejo á 1 1/2 id., id. Carne de ternera desde 2 2/3 id. id. Carne de cerda desde 2 id. id.

Cerdos cebados, desde 14 7/8 pts los 115 kilogramos

Huevos á 10 id. docena. Castañas desde 1 id., los 55 litros.

Peonía de Brachyotus 6. Trigo entrada 590 fanegas vendiéndose de 60 1/2 á 61 1/2 reales los 94 libras. Cebada 110 de 33 á 34 id. Centeno 50 de 46 á 47 id. Algarrobas 200 de 43 á 43 1/2 id. Harina de 1.º á 23 reales arroba. Idem de 2.º á 22 id. id. Idem de 3.º á 21 id. id. Hay ofertas de trigo á 62 reales las 94 libras. Compras firmes y en alza. Tiempo de nieblas y frios. Aspecto de los campos: bueno.

Advertisement for 'ESTÓMAGO DIGESTÓNICO' medicine, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for stomach and digestive issues.

Advertisement for an oculist, 'OCULISTA', located at Calle Amalio González, 17, 1º, offering eye examinations and treatments.

Advertisement for a funeral home, 'FUNERARIA La Rigurosa', located at Reyes Católicos número 25, offering funeral services.

Advertisement for 'JABÓN TANGO ARGENTINO' soap, highlighting its quality and price, available at Drogueria y Perfumeria Tomas Perez 6.

Large advertisement for 'EL DIARIO DE AVILA' featuring a coupon for a photographic enlargement. The coupon includes details about the service, pricing, and contact information for the newspaper's photography department.

Advertisement for 'EL DIARIO DE AVILA' listing its distribution points in Madrid and Barcelona, including 'El Debate' and 'El Siglo' kiosks.

Advertisement for 'FUNERARIA La Rigurosa' (repeated), detailing funeral services and contact information.

Advertisement for 'JABÓN TANGO ARGENTINO' (repeated), emphasizing its effectiveness for skin care and home cleaning.

Handwritten number '21' in the bottom right corner of the page.

## SECCION DE ANUNCIOS

## Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

**Eugenio Eloy Garcia**

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Calle del Alcázar n.º 6, 2.º derech

**El Diario de Avila**

Se vende en

**MADRID**

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las *Catalanas* y en

**BARCELONA**

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los *almacenes de El Siglo*.

## Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo  
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA  
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

## NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
Y ELECTRICIDAD.  
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,  
PETRÓLEO Y CREOSOTA  
ACCESORIOS PARA MAQUINAS  
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES:

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

## LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 6 Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio, 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DE FERNANDOPÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 13 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## TODOS PUEDEN CASARSE

ventajosamente. Tenemos diferentes señoritas extranjeras y españolas con importantes fortunas en dinero y fincas, que desean casarse. También caballeros de carrera y espléndida posición que aceptarían boda con señoras y señoritas de algún capital. No importan defectos físicos. Verdadera seriedad, reserva. Dirigirse, en la seguridad de casaros, á «L'ALLIANCE.» Apartado 234, Madrid.

## ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá 9, Madrid: Se remite por correo enviando 18 pesetas.

## "EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

## "EL DIARIO DE AVILA,"

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

## Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festerones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festerones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos

Para pedidos dirigirse á

**Juan Gómez**

Tomás Pérez, 10, Redacción de «El Diario de Avila»

Tomás Pérez, 14, Imprenta



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16 — 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajas de merienda á pesetas, con 6 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

Para anuncios bien combinados,

**A. REYES MORENO**

Para anuncios baratos,

**A. REYES MORENO**

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)